

La vuelta al trabajo en las bajas flexibles será gradual cuando se tenga el alta

Los sindicatos y los empresarios expresan su rechazo a la matización del ministerio, que tampoco se detalló ayer a los agentes sociales

RAQUEL PASCUAL
Madrid

Los responsables del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones iniciaron ayer una nueva negociación con los empresarios y los sindicatos, esta vez para reformar el actual esquema de incapacidad temporal (IT) de los trabajadores. Sin embargo, antes de entrar en materia, la agenda del día llegaba marcada por la polémica idea lanzada por la ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, hace unos días, consistente en crear una nueva modalidad de baja "flexible" que permita, en determinados casos, compatibilizar parcialmente la situación de incapacidad temporal con el trabajo. Esta propuesta fue rápida y severamente criticada por los sindicatos y por los ministerios de Sumar (Trabajo y Sanidad), entre otros.

Por eso, el secretario de Estado de Seguridad Social, Borja Suárez, que ha capitaneado la reunión, se apresuró a matizar esta idea. Lo que la ministra denominó como una baja más flexible —"que no sea estar de alta o estar de baja", llegó a decir— ha cambiado al concepto de "reincorporación gradual" o "progresiva" una vez que el facultativo considere que el trabajador ya puede recibir el alta médica.

"El alta debe producirse en el momento en el que se ha recuperado la salud", indicó Suárez, tras insistir en que "hay situaciones en las que la reincorporación gradual es la fórmula más efectiva para garantizar una mejora de la salud de los trabajadores", especialmente en los procesos de incapacidad de duración media o



El secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, ayer en Madrid. CHEMA MOYA (EFE)

larga. De esta forma, resaltó que serán únicamente los médicos de atención primaria los que determinen cuándo un trabajador está ya recuperado y sería en ese momento cuando "se habilitaría el derecho a una vuelta progresiva a la actividad profesional". Según justificó Suárez, "para una persona, después de haber estado

de baja durante muchos meses, pues realmente puede ser muy problemático el que la reincorporación al puesto de trabajo sea completa y en los mismos términos que antes de la baja".

Pero esta aclaración no calmó del todo a los agentes sociales, ya que en el encuentro de ayer —que fue calificado de "muy bron-

co" por alguno de los asistentes— ninguno se mostró plenamente a favor de seguir explorando esta cuestión. "Si en algo hemos estado de acuerdo hoy los empresarios y los sindicatos ha sido en el desacuerdo respecto a esta propuesta", dijo la secretaria de Política Institucional de UGT, Cristina Estévez, quien sí valoró que el ministerio, "al menos" haya cambiado el discurso".

Más duro fue el secretario de Seguridad Social de CC OO, Carlos Bravo, quien criticó que el Gobierno no diera ayer más detalles sobre este asunto. "No ha habido ningún cambio porque no han presentado ninguna propuesta", señaló Bravo, para luego arremeter contra la actitud de los responsables ministeriales: "La peor manera de abordar esta cuestión es como se está haciendo, de manera frívola e irresponsable". En cualquier caso, los responsables sindicales coincidieron en que solo aceptarán cambios en la fórmula en la que se de a los trabajadores de alta si con ello se aumentan los derechos laborales.

La reunión de ayer sirvió para constituir el grupo de trabajo que estudiará posibles cambios en la incapacidad temporal, ante el número creciente de bajas que se viene produciendo, sobre todo, desde la pandemia. Fuentes de CC OO resaltan que pese al aumento del coste de las bajas, éste se mantiene de forma estable el peso relativo que suponen respecto del conjunto de prestaciones contributivas del sistema (7,8%).

Este grupo de trabajo tiene dos cometidos: hacer el seguimiento de los convenios que podrán realizar las comunidades autónomas con las mismas colaboradoras para agilizar los diagnósticos y los tratamientos de los trabajadores de baja por enfermedades de origen traumológico; y, en segundo lugar, estudiar los datos sobre los indicadores y procedimientos técnicos (duración de las bajas, cuánto tarda en responder la inspección médica etc.) facilitados por el Ministerio, para estudiar posibles mejoras en próximos encuentros.

Un grupo de trabajo estudiará posibles cambios en la incapacidad temporal

El PP diluye su propuesta de concentrar la semana laboral en cuatro días

ELSA GARCÍA DE BLAS
Madrid

De forma sutil, poco a poco, el PP ha ido suavizando la propuesta que Alberto Núñez Feijóo lanzó a principios de octubre como punta de lanza de su giro social para tratar de recuperar el centro, la jornada laboral de cuatro días a la semana. El líder del PP anunció en una entrevista en *Vanity Fair* que se abriría a considerar una concentración de la jornada para reducir los días de trabajo. "El objetivo debe ser trabajar cuatro días, pero tenemos un problema de productividad. ¿Podemos trabajar cuatro

días durante nueve o diez horas?", dijo en la revista, pero la iniciativa no cayó bien ni en la patronal ni en el ala dura del PP, que la rechazó de plano. Tras el revuelo, el partido dejó caer la propuesta y no la incluyó en la proposición de ley de conciliación que registró en el Congreso a principios de mes. Feijóo anunció además que se abriría a modificarla con los agentes sociales, con quienes anunció que se reuniría. Ayer, después de que el líder del PP se reuniera en Génova con el líder de la patronal, Antonio Garamendi, el partido terminó de modular su iniciativa. "Nosotros no entramos en el ámbito

de la reducción de la jornada o de los días en los que hay que desarrollar esa jornada", afirmó en una comparecencia la vicesecretaria de Igualdad, Conciliación y Políticas Sociales, Ana Alós, que defendió que se trata de un "debate legítimo" que el PP lo deja en manos de los agentes sociales.

"En nuestra ley no aparece nada de que tenga que ser una jornada laboral de cuatro días", incidió marcando distancias con una propuesta que hace semanas el PP anunció, sin embargo, a bombo y platillo. "Nosotros hemos abierto el ámbito de la negociación colectiva a que la flexibilidad sea un

ámbito a desarrollar en todo su potencial". La vicesecretaria redujo la propuesta a un "debate" del que el PP se desvincula y que deja en manos de los agentes sociales. "En cuanto a la semana laboral, entendemos que es un debate legítimo, y que los agentes sociales y económicos deben ser responsables de cerrarlo. No forma parte de nuestra ley y dejamos a lo que se decida, y se debate y se acuerde dentro del diálogo social".

La vicesecretaria explicó que Feijóo y Garamendi hablaron de este asunto y acordaron "que es un debate legítimo, que tiene que verse y acordarse en todo caso siempre dentro del diálogo social". "Nosotros no vamos a plantear ninguna imposición", subrayó. "Nosotros lo que hemos planteado siempre es que dentro del ámbito de lo que puede abarcar la flexibilidad laboral, hay que

avanzar de forma quirúrgica en cada uno de los sectores". La vicesecretaria indicó además que Feijóo y Garamendi coinciden en que España tiene "un problema de la productividad" y en que "solo mejorando la productividad, se podrán mejorar las condiciones laborales".

Tras su encuentro con el líder del PP, Garamendi puso el acento en que ambos han hablado de la "productividad" y del "absentismo" laboral. El líder de la CEOE no manifestó discrepancias con el PP una vez los populares han modulado su propuesta. "Se está hablando dentro del diálogo social, de la negociación colectiva", afirmó a las puertas de Génova. "Estamos abiertos a hablar de horas, de días, de flexibilidad, de bolsa de horas, siempre y cuando sea dentro del marco de la negociación colectiva".